

25.06.2016
Notas de reunión

-Reservado-

Tercera Sesión: presentación de la propuesta de protocolo para la salida y plan transitorio de acogida de menores de 15 años, en el marco del acuerdo del comunicado No. 70¹

Delegación Gobierno

- Sergio Jaramillo
- Gonzalo Restrepo
- Elena Ambrosi
- María del Pilar Barbosa
- Gerson Arias

Delegación FARC

- Pastor Alape - PA
- Marco Calarcá - MC
- Alexandra Nariño - AN
- Diego Martínez - DM

Garantes

- Noruega
- Cuba

Integrantes de la mesa técnica (14 personas - ver listado) liderada por Paula Gaviria (PGCH), María Cristina Hurtado (MCH)

SJ

- Se ha acordado una siguiente reunión el sábado 2 de julio. La idea es que se informe a la Mesa Técnica la decisión definitiva y sobre el protocolo de salida aprobado por la Mesa de Conversaciones y el protocolo para iniciar ya la salida
- En esa misma reunión se discute el Programa

PA

- Hay unos asuntos pendientes sobre el procedimiento del protocolo:
 - Dado el espacio tan cortó para estudiar la propuesta de Programa y como este es para implementarse en fechas posteriores se van a dar unos elementos sobre lo que tiene que ver con el protocolo de salida que fue el presentado en la sesión anterior.
 - Para esa sesión sería solo un participante para la reunión del 2 de julio.

SJ

- Acordamos que para agilizar la puesta en marcha del protocolo hemos convenido saltarnos el primer paso, de la visita preliminar a los campamentos por parte de la Defensoría y las organizaciones

¹ "Acuerdo sobre la salida de menores de 15 años de los campamentos de las FARC-EP y compromiso con la elaboración de una hoja de ruta para la salida de todos los demás menores de edad y un programa integral especial para su atención"

-Reservado-

- Acordamos que dos representantes de las organizaciones sociales con una persona de la Defensoría acompañen al CICR al ahora de recoger a los menores.
- Que esto se hará de manera razonable con tiempo, para explicar los procedimientos. Hay que entrar a explicarle a ellos y a sus compañeros de que se trata esto.
- También que este esquema de trabajo conjunto nos ayude a la identificación de las familias. Tanto Defensoría como las organizaciones sociales con el CICR trabajen en la identificación y la búsqueda de las familias de los menores.
- El tiempo de permanencia del lugar de tránsito, una consideración para que el tiempo será corto, tengamos plena información de la familia para que sea rápida. Esto debería empezar el lunes.
- Sobre el tiempo de permanencia en el anexo 3 hay que revisar la redacción. Se acoge la que se planteó en el documento anexo de consideraciones. (lo estrictamente necesario)

PA

- De acuerdo al último informe de la Fiscalía ningún menor tiene procesos jurídicos. Ellos no requieren principio de oportunidad, ni indulto, ni admistia.
- Falta verificar una información sobre 5 menores más, apenas este la información completa se entrega. Hay que avanzar también en la ubicación de las familias. Sumariamos 5 más.

EA

- Sobre Defensores se pide al Gobierno que su selección sea un proceso idóneo, que se seleccionen los mejores. Estas características se precisaran en documento del gobierno.

DM

- Las medidas de este proceso son estrictamente humanitarias y no tiene implicaciones judiciales.
- A criterio de las FARC, ojalá esta información pueda ser administrada por un organismo internacional que acompaña el proceso en esta primera etapa.

SJ

- Hay que pensar en un criterio general de confidencialidad de la información porque lo que se va a hacer requiere que los que participan en este proceso la conozcan.

EA

- En la medida que no hay una entidad que maneje el programa por ahora no es pertinente el sistema de evaluación que se propone.
- Se sugiere que esta información se organice y se sistematice y después migre al Sistema de información que se cree.

MC

- Esta información debe quedar depositada en una organización internacional que cuando se cree el sistema pase la información de la primera parte.

25.06.2016
Notas de reunión

-Reservado-

- Todo lo que se maneje debe quedar depositado en un solo lado para después.

EA

- Se pregunta a las organizaciones internacionales si tienen la competencia

UNICEF

- Tiene ya un sistema y harán consultas para ver si pueden habilitar un módulo para este proceso.
- Es información totalmente vigilada, no sale de la oficina
- Solo tienen acceso dos personas

MC:

- Momento de recogida de los menores se habla de un tiempo prudencial pero es complicado cuando se concrete.
- Debe haber familiaridad y confianza para acercarse a los menores.
- Las FARC se compromete a hacer un trabajo previo, pero se piensa que debe ser de un día para otro.

EA

- Teniendo en cuenta que son 20 menores que saldrían, que posibilidad hay de ampliar información sobre los lugares de los que saldrán?

SJ

- Se considera que como son lugares transitorios y como se trata de que el menor cuente con la mejor atención posible, sugerimos que estos lugares transitorios sean el menor número posible para asegurar la excelencia en la atención al del menor (evitar la dispersión)
- Hay que contar con recursos suficientes.

UNICEF

- Estos lugares transitorios deben ser preparados, hay que identificar el personal que reciba a los menores.
- UNICEF ha pensado en ir preparando psicólogos y personal.

PG

- Se han pensado 2 lugares
- Con garantía de que sean equipos que puedan brindar la mejor atención
- Protocolo paso a paso se ajustará y se entregará a la Mesa.

MC

- Puede que en lo general no se ajuste, pero sirve ir conociendo

PG

- Con la información entregada por FARC, la Mesa Técnica hizo una solicitud de ampliación.

MCH Defensoría

- Hay que prever en un cronograma muy serio con información concreta de donde salen los menores para los traslados.
- La defensoría estaría con el sistema de alertas tempranas para hacer una evaluaciones condiciones de seguridad.
- Especificad de que puntos saldrían para prever los trayectos es necesaria.

EA

- Solicitud para buscar los NNA que ya han salido
- Posibilidad de incluir NNA que entraron al programa en años anteriores pero en la nueva institucionalidad que se cree.
- Delegación de Gobierno hará gestión con ICBF para ubicar a esos NNA. Se debe tener una ruta del paso de esos menores al Programa que ese cree.

PG

- CICR no está aquí porque consideraron que en los temas propios del Programa su rol es menor.
- Reiteraron su disposición con este proceso y participaron en la construcción de la propuesta.

PA

- Se habló de ver casos de menores que salieron en años anteriores (2014-2015)

EA

- Se pedirá al CICR y Gobierno gestionar con ICBF para ubicar a esos menores.
- Se pide a Defensoría iniciar un seguimiento para ver las condiciones.

OIM

- Se debe tener la información ya para ir identificando el lugar de acogida.

SJ

- Hablamos de tres lugares: donde están actualmente, el momento de transición y donde este su familia.

UNICEF

- Se deben identificar los lugares
- Después ver las condiciones en las que se encuentren las familias
- Antes del 2 de julio poder ver los lugares transitorios cerca al lugar de donde van a salir

PA

- Sobre el tiempo necesario para la salida de los menores se van a buscar sitios donde haya ciertos niveles de seguridad.
- Ya ha habido operaciones con CICR y hay aspectos que considerar de esa experiencia

25.06.2016
Notas de reunión

-Reservado-

- Las comunidades también son garantía de ciertas condiciones para que esto pueda darse.

EA

- Se sugiere hablarlo en la próxima sesión con el CIRC para que ellos tengan clara la solicitud.

AN

- El joven mentor tiene un papel especial (enlace entre el menor y el resto). No está claro que entidad o institución selecciona este joven mentor.
- Sobre los participantes hay una lista pero debería estar el nuevo movimiento de las FARC teniendo en cuenta el rol que ha tenido las FARC en la vida de estos menores.
- Han pensado que el Programa va a estar acorde con el punto 3 del AG "reintegración". El Programa debería estar enmarcado?
- Pensando en que hay NNA que tienen su familia en las FARC. que va a pasar cuando haya una reincorporación de esas familias y cómo será el manejo?
- Cómo se puede garantizar que la documentación se convierta en una estrategia de judicialización? Sería bueno que fuera un organismo internacional quien se haga cargo de la información.
- Frente al régimen de salida, el Programa habla de que los menores van a tener una priorización dentro del régimen actual. Las FARC piensa que se va a requerir un plan especializado en salud teniendo en cuenta que el sistema actual no está bien, hay que pensar en esta dirección.
- Sobre protección y seguridad no debe estar ligado a lo que se acordó en materia de seguridad para los adultos?

SJ

- Tener en cuenta la situación del menor cuando la familia pueda estar en las FARC y cómo será su reincorporación y la de su familia, es razonable. Hay que revisarlo.
- Los procesos de reincorporación van a ser fuertemente rurales, tendrán un carácter mucho más colectivos que en el pasado, estarán estructurados para que también beneficien a las comunidades.
- Sobre la información hay que diferenciar que para este caso se trata de una medida humanitaria. Pero después habrá un programa que requiere esta información.
- En la medida que se construya con las FARC unos listados muy precisos, esto va a permitir que las personas accedan a tratamientos beneficiosos. Justamente lo que debe existir es tener la mejor información posible porque de esta depende que tengan acceso a los beneficios.

Segunda parte

Presentación de hoja de ruta de la Mesa Técnica

PG

- Hay un momento en que se requiere mayor información.
- Se deben solicitar ajustes ICB
- Contacto con familias: se quiere información adicional

-Reservado-

- Diseñar una ficha básica para recoger información adicional pero que se hace en la operación de salida.
- Cartilla que oriente sobre el proceso de salida de menores para pedagogía
- La salida requiere un tiempo razonable.
- Como alternativa a la entrada previa a los campamentos de las FARC se requiere una pedagogía sobre el proceso que inicia con los menores.
- Definiciones sobre los sitios de salida es un trabajo de la Mesa de Conversaciones que se pide hacer lo más pronto posible para proceder.
- Con esta información CICR y Defensoría y la Mesa de Conversaciones puede acordar un plan específico operativo, logístico y humanitario para la salida.
- En paralelo se va preparando al equipo de recepción, estableciendo equipo de valoración y de atención y preparando Kit de salida.
- Definición de municipios donde estarán los centros depende de la información previa.
- Se prepara un segundo kit que es ya cuando llega el menor al centro transitorio.
- Se proponen desde la Mesa Técnica dos sitios para agilizar el proceso preparatorio.

MC

- Sobre la cartilla que se propone, sería posible que lo traigan el 2 de julio?

SJ

- Hay que hablar con el CIRC para fijar el cronograma y ver logística y tiempos de transporte
- Se debe hacer de la manera más sencilla.
- De esto se encarga el Gobierno nacional.

RTAS A LAS FARC

- Selección del joven mentor lo hace la institución implementadora. Las características hay que definir las, debe ser alguien remunerado. Hará un trabajo de acompañamiento real.
- Participantes: sobre el movimiento político se ha hecho un análisis de como enlazar esto con los otros acuerdos. Se ha intentado con el punto 2 en sentido de la participación y ese enfoque del acuerdo se ha incluido.
- Dentro de los participantes se incluyen organizaciones sociales y se puede pensar en incluir a movimientos políticos, para que si el menor lo considera se pueda vincular.
- Sobre reincorporación de familias cuando están en la guerrilla hay un modelo de familia propia que se debe revisar.
- Sobre consideraciones adicionales, página 3 del documento de consideraciones, donde se habla de que los menores no salen porque sus padres están en la fila, hay una ruta para que los padres conozcan las rutas. Esto está contemplado.
- Se prioriza que todos los menores de 18 años salgan en el menor tiempo posible de los campamentos de las FARC.
- Sobre salud, se habla de rehabilitación integral y el mecanismo de articulación para que esta atención sea integral.
- Armonización del programa con medidas de seguridad, la Mesa revisará como hacerlo.

25.06.2016
Notas de reunión

-Reservado-

Cierre: lectura de carta por parte de las organizaciones sociales quienes agradecen por el espacio y reiteran su compromiso con este proceso (carta entregada)